



CONVOCATORIA PARA LA EXPRESIÓN DE INTERÉS EN PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE SER SUBVENCIONADOS POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID), CONVOCATORIA 2026. Resolución definitiva de propuestas preseleccionadas.

Desde el Vicerrectorado de Proyección Internacional en relación con la CONVOCATORIA PARA LA EXPRESIÓN DE INTERÉS EN PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE SER SUBVENCIONADOS POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID), CONVOCATORIA 2026, una vez agotado el plazo previsto de alegaciones, se hace público, en documento anexo a esta resolución, el listado definitivo de proyectos preseleccionados para su posterior presentación ante la cita agencia.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos, significando que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo contencioso-administrativo del Tribunal de Instancia de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

[Firmado digitalmente]

Fdo. José Carlos Redondo Olmedilla

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7977-584D-356DP3779-4B6D>

Firmado Por	Jose Carlos Redondo Olmedilla - VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	15/05/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7977-584D-356DP3779-4B6D	PÁGINA 1/2



7977-584D-356DP3779-4B6D



ANEXO
Preselección definitiva de proyectos

Proyecto	CRITERIOS DE VALORACIÓN (100 puntos)				Puntuación total	
	1-Valoración de las entidades solicitantes (máx 10 puntos)	2- Valoración del contenido de la intervención propuesta (máx 50 puntos)	3- Valoración de la coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española (máx 20 puntos)	4- Calidad y Eficacia de la propuesta (máx 20 puntos)		
ACCIONES DE INNOVACIÓN	REGENERA – Regeneración de agua y recursos mediante microalgas en cooperación internacional	9,80	46,00	19,20	17,60	92,60 Preseleccionado
	Red de comunidades rurales en Filipinas para una agricultura resiliente, inclusiva y climáticamente inteligente a través innovación tecnológica	7,40	34,00	17,60	13,00	72,00
	Implantación de sistemas de evaluación y promoción de la sostenibilidad medioambiental, social, económica y de gobernabilidad en las explotaciones agrícolas de Ecuador y Cuba	7,40	32,60	14,20	14,40	68,60
ACCIONES DE CONOCIMIENTO	Análisis de la cooperación a través de los ojos del voluntario	9,80	47,20	18,80	18,60	94,40 Preseleccionado
	Sistemas multiagente para la capitalización del conocimiento en las Acciones de Innovación AECID (2022-2026): Del proyecto al aprendizaje colectivo	7,00	33,60	13,40	13,40	67,40

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/code/7977-584D-356DP3779-4B6D>

ID. FIRMA

afirma.ual.es

7977-584D-356DP3779-4B6D

PÁGINA

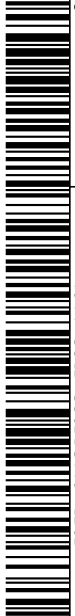
2/2

Firmado Por

Jose Carlos Redondo Omedilla - VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Fecha

15/05/2026



7977-584D-356DP3779-4B6D